

EXPTE. D-

1944

124-25



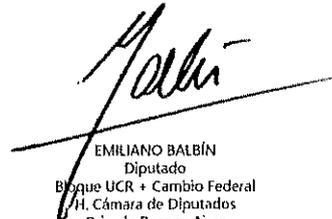
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 13º Aniversario de la fundación de la Escuela de Educación Secundaria N° 2 de la Localidad de Salliqueló, a conmemorarse el 1 de julio de 2024 en esa institución.-



EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

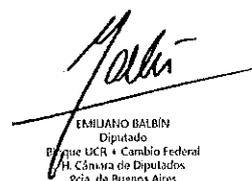
FUNDAMENTOS

La Escuela Secundaria N° 2 con Bachiller en Comunicación es una institución educativa medianamente joven que tuvo su primera Promoción de Egresados en 2011.-

Ubicada en Almirante Brown y Alem de Salliqueló, nuestra escuela ofrece una formación educativa con Orientación en Comunicación desarrollando actividades pedagógicas teóricas y prácticas en formato taller. El permanente vínculo con la sociedad salliquelense como activos partícipes de proyectos comunitarios nos hacen una escuela elegida.-

La Escuela Secundaria N° 2 de Salliqueló, comenzó una obra que da respuesta a una necesidad que desde la institución se viene manifestando hace años, y posibilita la adecuación de las instalaciones para que puedan adaptarse a la cantidad de alumnos y alumnas que actualmente concurren, mejorando así las condiciones edilicias del establecimiento. El proyecto, que implica la construcción de más de 300 metros cuadrados, con una inversión que asciende aproximadamente a los 23 millones de pesos, permitirá incorporar nuevos espacios para la institución educativa, tales como: cuatro aulas, una dirección, un gabinete, una preceptoría, un depósito y una entrada independiente de la de la Escuela Primaria N° 6.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-



EMILIANO BALBÍN
Diputado
Banco UCR • Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires